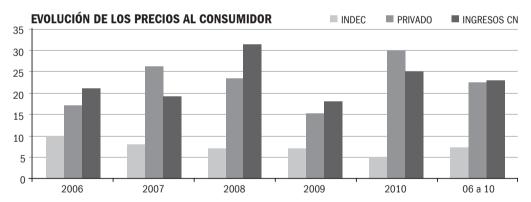
CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados socios:

En 2002, después de la crisis económico-financiera vivida por la República, la Comisión Directiva ordenó un Diagnóstico Estratégico y Agenda de Acciones a la Empresa Ernst & Young para determinar efectos y posibles consecuencias de su impacto. El resultado del estudio señalaba tres puntos específicos para tener en cuenta en la recuperación de los sistemas: los de Pertenencia y Tradición, Espacio Social y Recreación y Deportes.

Todas las Comisiones Directivas desde entonces han trabajado para desarrollar esos valores, pero siempre en contra de una realidad económico-financiera que, provocada por la aplicación indebida de la Ley de Retiros Militares, afectó significativamente los ingresos presupuestarios por la cuota social que debería ser uno de los pilares económicos de una asociación de estas características. Los servicios al socio suplen limitadamente la carencia dentro del marco de la pertinaz iliquidez que genera la inflación.

Con una leve mejoría se mantiene la situación social planteada el año pasado. Existe dispersión en la población social y diferencias en la interpretación del lenguaje fundacional del Centro Naval, donde cerca de un 50% del personal en actividad no participa en él. Se advirtió que uno de los problemas más serios en la estructura vigente es la incompatibilidad entre los objetivos básicos institucionales y las demandas ajenas a ellos que se originan a nivel de Sedes y Delegaciones, en parte debidas a esta causa.



En el gráfico agregado se puede observar la evolución del presupuesto durante la gestión de la presente Comisión Directiva (Asambleas 2006 a 2010), incluido como previsión el presente ejercicio y según esa opción el promedio del ciclo. De acuerdo con analistas de estudios económicos y financieros, socios y amigos que apoyan gratuitamente nuestra Institución, la expectativa inflacionaria para el corriente año rozará el 25% que, en función del equilibrio entre exportaciones y gasto interno en el ejercicio, podrá oscilar desde un 22 hasta un 28% aproximadamente. De esa referencia surge la propuesta que hoy presentamos. La crisis global vivida el año pasado no ha sido aún superada y puede golpear a la Nación para la que el riesgo país se ha incrementado.

Además, según los analistas citados, la crisis global seguirá profundizándose con consecuencias aún difíciles de pronosticar. Para nuestra gestión, como se dijo de normal iliquidez provocada por el rubro cuota social, es fundamental asegurar las reservas, por lo

que para este ejercicio se suspendieron todas las previsiones de inversión y desarrollo que las pudieran afectar.

Se tuvo en cuenta en el análisis operativo que las crisis, como la vigente, alteran los laberintos que diseña el hombre para manejar sus estrategias, en especial los tiempos por él previstos en el planeamiento, dificultando el seguimiento de la ejecución prevista. Se extremará la cautela en las medidas de control de la administración para evitar contribuir a ahondar la situación pronosticada.

Más tarde o más temprano la inflación podrá afectar el empleo y el salario real. Es intención, como medida preventiva, ordenar oportunamente a las áreas operativas una contención del gasto del 10% en el ejercicio y un incremento del mismo nivel en el costo de los servicios, en función de la situación.

En base a estas apreciaciones y el seguimiento de la evolución económico-financiera se actualizará oportunamente la cuota social según disposiciones previas de la Asamblea. En principio y de no mediar cambios de importancia, cumpliendo el criterio ya aprobado se llevará la cuota del socio activo a \$78. A partir de entonces, se seguirá la evolución presupuestaria durante el resto del ejercicio para obrar en correspondencia.

Para fin del corriente año están previstas elecciones de renovación de la Comisión Directiva (incluido el Presidente), para las que se deberán presentar las correspondientes listas. Van a transcurrir 8 años sin confrontación eleccionaria en el Centro y por ello se solicita a los Señores Socios el esfuerzo necesario para hacer más efectiva esta función política interna vital para la renovación del sistema y el gobierno operativo de la Institución.

Las situaciones de detención prolongada que afectan a socios se trasmiten a su grupo familiar y hacen necesario tener en cuenta la importancia de la ayuda que es cristiano y humano brindar en estos casos. Agradecemos a los socios que han hecho suya esa postura. El Centro Naval mantendrá siempre que sea necesario la acción de apoyo a las respectivas familias con los recursos aprobados oportunamente por la Comisión Directiva.

Como parte de la programación del corriente año se trasladará la reunión social prevista en el Estatuto al 24 de mayo por conmemorarse los 200 años de la Revolución de Mayo que gestó el cambio de paradigma que haría posible el posterior desarrollo y evolución de nuestra Gran Nación. También, el 18 de agosto, a 100 años de la muerte del Primer Presidente de la Comisión Directiva del Centro Naval, Almirante Manuel José García Mansilla, realizaremos una ceremonia para dar su nombre al salón anterior a la Biblioteca en el 4º piso.

Es el deseo de la Comisión Directiva que este año bicentenario sea una aurora de paz y comprensión para todos los ciudadanos, de cara al futuro que puede venir y no al pasado que ya fue y no debe volver a ser. [...] Mirar hacia adelante para construir un futuro apoyado en la reconciliación y en la unión nacional [...] (1)

(1)
Editorial I La Nación,
28 de marzo de 2010.

Contraalmirante (R) Carlos A. Frasch Presidente del Centro Naval